



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: DEMASIADOS CAMBIOS EN POCO TIEMPO

En el BOJA de 23 de marzo de 2010, se publica el nombramiento de Francisco José Álvarez de la Chica como nuevo Consejero de Educación. ANPE-ANDALUCÍA le da la bienvenida al cargo y le desea un fructífero ejercicio de su nueva responsabilidad.

Álvarez de la Chica llega a la Consejería de Educación tras un mandato de duración inferior al año de su antecesora en el cargo, María del Mar Moreno Ruiz, cuya gestión ha tenido, tal y como demuestran los hechos, un carácter meramente transitorio.

ANPE-ANDALUCÍA lamenta que en apenas dos años se hayan sucedido cuatro titulares diferentes al frente de la Consejería de Educación (Cándida Martínez, Teresa Jiménez, Mar Moreno y ahora Francisco Álvarez de la Chica). Esta frecuencia de cambios en la cabeza visible de la Consejería, acompañada del oportuno baile de responsables al frente de las distintas Direcciones Generales, no hace ningún favor al buen funcionamiento del Sistema Educativo Andaluz, cuya estabilidad debería tener preferencia sobre las maniobras de reparto de poder entre los dirigentes del partido gobernante en Andalucía. Más aún cuando una de las banderas electorales de dicho partido y del gobierno que sustenta es la defensa de un sistema educativo de calidad para Andalucía.

El nuevo Consejero recibe de sus antecesoras un legado de compromisos incumplidos o, en el mejor de los casos, a medio cumplir. Andalucía fue pionera en la creación de una Ley de Educación propia cuyo desarrollo se ha visto mermado por los sucesivos cambios al frente de la Consejería.

Es preciso recordar al nuevo Consejero los compromisos asumidos por la Administración Educativa en el Acuerdo de Mejoras del funcionamiento de los centros públicos y las condiciones del profesorado. Entre otros, de aumentar la dotación de profesorado de nuestra Comunidad en 15.000 efectivos y 2.000 puestos de personal de administración y servicios en los centros de Primaria y Secundaria, antes del fin de la presente legislatura.

Es estos momentos se hace necesario entrar en una reforma profunda del Programa de Calidad. ANPE propone que todos los programas que desde hace años se están desarrollando en los centros educativos se unifiquen en un único programa, incentivado económicamente, que comprometa a cada claustro de profesores a establecer las directrices de trabajo adecuadas para la mejora de la calidad educativa.

La falta de un sistema ágil y eficaz de sustituciones de las bajas del profesorado viene mermando desde hace tiempo la eficacia de los apoyos educativos en los niveles de Educación Infantil y Primaria y la calidad educativa en todas las etapas, como consecuencia de la pérdida de horas lectivas.

Otro difícil reto a afrontar por el nuevo titular de la Consejería es conseguir un desarrollo normativo de los nuevos reglamentos orgánicos que garantice el protagonismo de los claustros de profesores y una autonomía organizativa real de los centros que sólo será posible con la debida dotación de recursos humanos y materiales.

ANPE-ANDALUCÍA tiende la mano al nuevo Consejero para la adecuada resolución de estos y otros retos de nuestro Sistema Educativo y le desea la mejor suerte posible en el ejercicio de su labor, porque ello redundará en beneficio de la sociedad andaluza.

Sevilla, 24 de marzo de 2010.

ANPE-ANDALUCÍA